

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

N.º 5781.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre. 28 rs.)

MIERCOLES 10 DE NOVIEMBRE DE 1869.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XX.

## Seccion editorial.

### EL ANGEL DEL HOGAR.

Antes que el cristianismo rasgase el velo de la ignorancia en que el mundo se hallaba envuelto, la mujer, ese ángel de la tierra que nos acompaña en el espinoso camino de la vida, fué no mas el vil juguete de las pasiones humanas. Encerrada (como aun hoy, por desgracia), en los harems de los pueblos orientales, era tan solo una forma bella, apta para satisfacer los sábaros deseos de un lúbrico señor. Aprisionada en Roma bajo la autoridad omnívota del varón, convertíase la mujer en hija de su marido y hermana de sus hijos. Tal era la constitucion de aquella familia, en que todos los derechos residían en el esposo, único y absoluto jefe del hogar! Convertida en Grecia en objeto de arte, educábase de tal forma en lo físico y en lo moral, que pudiera salir de los colegios de *hetairas* con todos los adornos necesarios á hacer las delicias de las reuniones de la culta y refinada Atenas.

Pero en el instante en que la luz del Evangelio empezó á disipar las tinieblas en que el hombre se perdía, la mujer fué emancipada: alzó de entre el polvo su abatida frente, y pudo contemplarse un ser igual al esposo; con los mismos derechos é idénticas condiciones fundamentales. Su redención se ha verificado. La civilizacion moderna, rodeándola de todo género de consideraciones, puede decirse que la levanta sobre un magnífico pedestal, para hacer de ella un objeto de culto. Y la mujer, sin embargo, no se satisface; alentada por las teorías de espíritus ilustros, esclama con delirio... *Redención, redención, que aun soy esclava!* Y es que pretende llegar á donde el hombre llega; esto es, á las luchas del foro y de los parlamentos, al ejercicio de la medicina, á la penosa profesion del sacerdocio y al rudo arte de la guerra.

De ver estaria un colegio de abogados hembras; un Esculapio femenino de veinte primavera; una sacerdotisa jóven y bonita, dentro del confesionario, y una capitaneita casada con el sargento primero de su compañía!

Verdaderamente, solo con formular semejantes aspiraciones, resalta el ridiculo que encierran. ¿Para qué tan absurdos deseos, cuando tiene una mision sublime en el seno del hogar? Y si no, contémosla en su estado perfecto, que es el del matrimonio. El hombre y la mujer (como ha dicho un escritor moderno), tienen las mismas facultades fundamentales; pero hay

entre ellos una notable diferencia en el modo de manifestacion de estas facultades; y de tal diferencia resultan sus diversas funciones en el matrimonio. En el hombre (añade), hay un poder mayor de abstraccion y generalizacion, mas aptitud para las ciencias, y una facultad de concepcion mas estensa; en la mujer predominan el sentimiento y la facultad de comprender las relaciones particulares y personales. Si el hombre, por su actividad intelectual, es mas sábio; la mujer, por su actividad afectiva ó simpática, es esencialmente artista.

Dotado, pues, el hombre de las aptitudes que acabamos de manifestar por boca de un gran filósofo, lánzase á realizar en la vida aquellas aspiraciones para las que son necesarias mayor fuerza de inteligencia y mas profunda reflexion; mientras que la mujer realiza en el seno de la familia esas íntimas aspiraciones, que solo puede llevar á cabo la delicadeza de su sentimiento. Como esposa, endulza las amarguras del compañero de su vida, con una sonrisa, con una lágrima tal vez; y en los momentos de felicidad, ella, esencialmente artista, engrandece los gozes puros del alma, comunicando al hombre algo de su sensibilidad, elemento que predomina en su organizacion.

Como madre preciso es confesar que no hay figura mas grande que la mujer. Ella dá luz material al fruto de sus entrañas, y rasga tambien el denso velo que cubre el alma de un niño. ¿Quién sino una madre inculca en la inteligencia esas primeras verdades, y graba en el corazón esos primeros sentimientos, que han de ser mas tarde el pedestal sobre que se alza la honradéz ó la perversidad del hombre? ¿Quién puede hacer del hijo un dechado de virtud, ó un monstruo de infamia?... La madre; solo la madre.

Vedla allí, cabe la cuna del infante, velando el sueño de la inocencia. Contempladla mas tarde, como el ángel bendito que guía los primeros pasos de la juventud. Ella nos enseña á creer, y de su amoroso labio oímos la primera oracion, cuyo recuerdo tal vez ha de salvarnos cuando hemos empezado á caminar por la senda del crimen.

Todo hombre, aun el mas infame lleva dentro de su conciencia el eco de los consejos maternos; y al despertar en su memoria el recuerdo santo de la que le dió el ser, no hay corazón tan corrompido que no exale su suspiro de amargura; ni ojos tan secos que no tengan siquiera una lágrima de arrepentimiento.

En medio de las grandes amarguras,

de los acerbos dolores, de las luchas homicidas de la existencia, nuestra madre es el iris que brilla en medio de nuestras lágrimas; el rayo de esperanza en la noche del desengaño, y siempre el consuelo de nuestras agonías.

En una palabra, la mujer virtuosa, puede por medio de la educacion, hacer una generacion de hombres fuertes y honrados, porque sin la mas leve duda, la madre dispone del corazón de la infancia, y se halla, por su posicion en la familia, en las condiciones mas oportunas para despertar la inteligencia, dirigir la voluntad y educar el sentimiento de los que empiezan á hollar el camino de la vida.

Tal es su mision; en verdad grande, sublime, con la cual debería estar orgullosa; teniendo en cuenta que, para realizarla, há menester de grandes esfuerzos y de una educacion esmerada en las esferas moral y religiosa; y que, cuando haya comprendido su destino, exclamará con entusiasmo: «El hombre busca en el seno de las luchas sociales el oro para vivir, y se afana, insensato, en aras de la ciencia y de la poesia por conseguir un laurel que se marchita rápidamente, mientras yo, esposa y madre, cuido la inmarcesible corona del Angel del hogar.»

J. Gonzalez Serrano.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Leemos en la «Iberia»:  
«Muchas personas, sobradamente meticulosas en nuestro concepto, manifiestan cierto cuidado receloso por la aglomeracion de importantes personajes del antiguo partido moderado, y hasta hay quien cree que esta aglomeracion obedece á una consigna, ó, por mejor decir, á un llamamiento que puede tener su origen en la posicion actual de alguno de los partidos setembristas, y enlazarse con la grave cuestion de candidatura al trono de España.»

Traquilicense los que tal piensan: si el partido moderado tiene proyectos liberticidas solo ó unido á cualquier otra fraccion militante, el Gobierno tiene bastante fuerza moral y material, tiene bastante prestigio en el país para hacer abortar esos proyectos.  
Mientras rijan los destinos de España la actual situacion, no hay que temer por la libertad.»

Con referencia á los siniestros ocurridos estos dias en nuestras costas del Mediterráneo, dice el «Eco de Cartagena»:  
«Por buques llegados hoy á este puerto, se sabe que desde Santa Pola á Cabo de Palos, se encuentran perdidos ó em-

besidos en la costa los buques siguientes:

Desde la Albufera de Santa Pola hasta el rio de Guardamar, 21 buques; desde barcas de pareja hasta un bergantín goleta, en Guardamar un falucho y una barca de pareja, el puente de Torre Vieja, una fragata, un bergantín y 3 faluchos; entre Cabo Roche y la Horadada, una fragata, en Puente Sal, un falucho; en el Estacio, una fragata, 2 polacras goletas y 2 faluchos.

Total, en una estension de costa de unas ochocientas leguas, TREINTA Y CINCO BUQUES, sin contar las embarcaciones menores de la encañizada y otras de que no habrá noticia.

Profundo sentimiento ha causado en todos los círculos la muerte del ilustre veterano el teniente general baron de Meer. Su nombre iba íntimamente asociado á los triunfos de nuestro ejército en la guerra civil, en la cual dió brillantísimas muestras de su alta inteligencia y de sus raras dotes militares, y pasa á la posteridad como una legítima gloria.

El baron de Meer ha sido uno de los pocos militares que han vivido alejados de la política.

Leemos en la «Crónica de Cataluña»:  
«Y ya que de la conciliacion se habla, y ya que se insinúa otra vez la idea de reanudar cordiales relaciones, hoy entibiadas, con los unionistas, hemos de exponer con franqueza nuestro sentir y leer parecer. Si la conciliacion al reanudarse ha de dar por resultado la coronacion del edificio revolucionario, el concurso de todas las voluntades en la cuestion de candidatos, la pronta terminacion de la interinidad y la tranquilidad moral y material; si cada parte hace abnegacion de sus intranquias, y lleva al poder, no el mútuo recelo, sino la íntima confianza en su aliado, entonces venga la conciliacion en el poder; venga el ministerio de notables; venga cuanto se juzgue indispensable para la felicidad del país, aun cuando sea cayendo el actual gabinete, renovando la crisis á los dos dias de terminada, y haciendo una segunda edicion del ministerio «Relampago.»

Pero si la conciliacion ha de importar la inercia, producto de la incomprehension de opiniones, la continuacion de la interinidad, el aplazamiento de todas las cuestiones, la supervivencia de todas las aspiraciones, y en una palabra, el matrimonio híbrido, esteril de dos temperamentos encontrados, y la prolongacion del estado de incertidumbre en que hemos estado viviendo, entonces que no venga la conciliacion, y que cada partido se esmere en cumplir su mision, dentro siempre de la legalidad y del acoro en la conducta.»

El señor cónsul de la Confederacion de Suiza en Sevilla, interesa al señor gobernador civil de la provincia de Cadiz,

la busca y captura de Emilio Scharr de Mumlisevil, cajero de la Sucursal del Banco federal de dicha nacion en Zurich. Se ofrecen por dicho cónsul 10000 francos al aprehensor.

El domingo se habrá verificado en Barcelona una gran revista á todas las tropas de la guarnicion. El vecindario, con tal motivo, habia dispuesto de antemano hacer un obsequio á las mismas, para lo cual estuvo reuniendo fondos, con la cooperacion del alcalde primero popular y de los alcaldes de distrito.

El Almirantazgo inserta en la «Gaceta» una comunicacion que el ministro residente de España en Montevideo dirigió en 27 de setiembre último al ministro de Marina participando el dolor producido por la muerte del contra-almirante D. Castro Mendez Nuñez en la poblacion española y dando cuenta de las honras fúnebres celebradas por el descanso del alma del ilustre marino.

Se ha experimentado en Mallorca el mismo temporal que acabamos de pasar en la Peninsula. Muchos buques se han refugiado en Palma de Mallorca, entre ellos dos vapores franceses de grandes dimensiones.

Del «Alto Aragon» periódico de Huesca, tomamos la siguiente noticia:  
«Dícese que ha sido reducido á prision en Navarre, D. Angel Palacios, uno de los jefes de la partida que levantó Noguera en Sariñena.»

El Imparcial publica la carta siguiente:  
El Cairo 21 de octubre de 1869.

Señor director: Esta carta ha de sentirse de la precipitacion con que está escrita; pero no hay mas remedio. Se nos avisa que esta noche dormimos á bordo de los vapores del Estado, y que mañana comienza la gran expedicion al alto Egipto. Tenemos, pues, mucha prisa, y es preciso escribir corriendo.

El dia de hoy se ha pasado en visitar el gran museo Boulaq, donde existen treinta mil objetos preciosos; antigüedades egipcias de gran valor, cuyo catalogo, que nos han regalado, y que será en España una cosa rara cuando lo enseñemos, tiene 500 paginas.

Por la noche nuestro amable cónsul Sr. Barrera nos dió un thé, y pasamos una agradable velada.

Durante los cinco dias que hemos permanecido en el Cairo, no hemos descansado un momento. Nada nos ha quedado que ver, y los coches que el Estado paga, han estado á nuestra disposicion todo el dia.

Mañana comienza la expedicion interesante. Veinticuatro dias debe durar. Veinticuatro dias durante los cuales las aguas del Nilo nos empujarán dulcemente hasta la primera catarata, permitiéndonos hacer un sinnúmero de detenciones; visitaremos

( 448 )

—Tal vez que no haya ninguna,— replicó vivamente el jóven,—pero si encontráseis alguna por casualidad, no me permitiría desmentiros...

Un relámpago brilló en los ojos de Mangiron, pero duró poco, y el fingido director de la sociedad de colonizacion se echó á reir con el mayor cinismo.

—¡Una disputa con vos! —murmuró,— esto sería absurdo!... yo sé por otra parte ser indulgentel querido caballero, tenéis ataques de nervios!... ¡la anécdota de los setenta mil francos os escita! ¡esto es muy natural, y vuestros disgustos me llegan al alma! Calmaos, reponeros, y como mi sociedad parece que os es medianamente agradable, no os la impondré, por mas tiempo... os dejo y me voy en seguida en casa del comisario del barrio...

—¿A casa del comisario?—repitió Andrés?

—Naturalmente.

—¿A quejaros de Pedro Landry?

—¡Bien entendido!...

—¡Oh! caballero, ¡estoy seguro que no le hareis!...

( 449 )

—¿Por qué no?

—Un sentimiento de humanidad os contendrá...

—Comprendo mal lo que quereis decir, lo confieso...

—¡Pensad en las consecuencias de esta queja!... Pedro Landry no os ha hecho nada...

—¡No ha sido por falta de intencion!... me ha amenazado... esto basta, tengo treinta testigos! ¡todos vuestros obreros declararán lo que han visto y oido!...

—¡Ay de mí! ¡vuestra queja será demasiado bien acogida! En la situacion de ese desgraciado, semejante deposicion atravesará sobre él todo el rigor de la justicia.

—No se trata de rigor, sino de una vigilancia preservativa. ¡Este hombre tiene instinto de la violencia y del asesinato!... La justicia y la policia me deben una proteccion eficaz, y yo reclamo esa proteccion... ¡No tengo deseo alguno de llevar, como nuestros abuelos un corselete de acero debajo de la es-

( 452 )

cia, llamando sobre sí la atencion de un representante de la autoridad judicial, al dia siguiente del robo considerable cuyo instigador y cómplice habia sido.

La utilidad y los resultados probables de esta accion mequívoca se advienen sin trabajo, y no creemos que sea necesario extremos en mas amplios detalles sobre este asunto.

El magistrado, no pudiendo juzgar mas que por las apariencias, acogió á Mangiron perfectamente, recibió su queja, deploró amargamente que en medio del siglo XIX se cometiesen en Paris semejantes actos salvajes por las clases obreras, y se comprometió á citar á Pedro Landry para el dia siguiente con objeto de amonestarle severamente, antes de recurrir á medidas mas rigurosas.

Algunos minutos despues de la salida de Mangiron, un carruaje cuyos caballos estaban blancos de espina, se detuvo delante de la puerta del almacén.

( 445 )

ojos, incluso los de Andrés, interrogaron al capatáz.

Este último ofrecia la imagen mas completa y mas aflictiva de hombre abatido, herido por el rayo.

Se reanimó bruscamente por el choque magnético de aquellas miradas, que parecían querer escudriñar su conciencia y penetrar hasta el fondo de su alma.

Alzó la cabeza. Una expresion indefinible se pintó en su semblante. Era una mezcla extraña de su resolucio, de desesperacion y audacia.

—¡Pues bien, sí,—esclamó con una voz ronca y desconocida,— soy Pedro Landry, soy el asesino, el condenado! Habia pagado mi deuda á la justicia humana y tal vez á la de Dios. El dueño de esta casa, el Sr. Verdier, conocia mi pasado; no me miraba como un miserable, sin duda, pues me concedia su confianza y habia guardado mi secreto. Hace muchos años que habito este almacén y vosotros sabeis si me he mostrado honrado y buen trabajador. Hoy

las Pirámides, Beni-Souef, Miniet, Siont, Beni-Hassan, Tebas, Girgeh, Luxor, el templo de Edfon, las grutas de Gebel-Abileh, Ombos, la isla Elefantina, en una palabra, cuanto pueda apeteer la imaginación mas ávida de grandes impresiones. Pasan de noventa los puntos importantes que en el programa se consignan.

Todos los vapores salen a un tiempo: habrá, pues, en la expedición toda la animación posible. Músicas árabes y cantores del país vendrán sobre cubierta.

Entretanto que hacemos esta expedición, el gobierno acabará de hacer los preparativos de las fiestas con que ha de solemnizar la inauguración del canal: los soberanos europeos y los invitados de la expedición segunda estarán ya en el Cairo, y todos juntos saldremos el 15 en dirección á Suez, á presenciar el acontecimiento del siglo XIX.

Escribiré á V. desde todos los puntos del camino en que haya medios de comunicación.

El tiempo me falta y no puedo detenerme más. Como final de carta le daré una noticia que acaso sea importante. El duque de Aosta ha salido precipitadamente para Constantinopla, según se dice, de orden del gobierno italiano.

Saludo á V. anunciándole nuevas cartas y me preparo á partir en unión de esta colonia universal, á recorrer las célebres, históricas y poéticas orillas del Nilo.—Ensebio Blasco.

Dice un periódico de Valencia: «Ayer llegaron á Valencia seis capitales de la Milicia de Utel, que vienen llamados por la autoridad militar, para tomar parte en el consejo de guerra que ha de formarse á los nueve prisioneros carlistas que hizo aquella fuerza en el encuentro del 18 de agosto, hecho de armas que no habrán olvidado nuestros lectores.

Segun un colega de Valencia, continúan haciéndose prisiones en aquel capital con motivo del último levantamiento republicano.

ESTRANGERAS.

La prensa de París se ocupa del arresto en Compiègne de un llamado Felipe, y sobre el cual han recaído sospechas de que quería atentar contra la vida de Napoleón. No se le encontraron, sin embargo, armas cuando fué sorprendido en el bosque de aquel sitio real, y muchos lo tienen por loco.

Cuando el rey de Italia, Victor Manuel, se convenció de la gravedad de su enfermedad, pidió y recibió con noble entereza los últimos sacramentos. La presentación de una militar que pareció en los primeros momentos agravar su mal, dice que ha sido sintoma de mejoramiento. El rey no se halla en Florencia, según dicen, sino en San Rosore, cerca de Pisa, en una posesión donde habia ido de cacería.

La noticia recibida en París de haber muerto á bordo del yacht de la emperatriz Eugenia una de sus damas, ha causado tan honda sensación en Compiègne, como en todo el acompañamiento de la soberana de Francia en Oriente. Parece ser que la enfermedad de que se trata

es contagiosa, según unos, y epidémica según otros.

Varietades.

ELEGOISMO.

Composicion tomada de una leyenda biblica.

Pedro del lago de Bethsaida era un rudo pescador humilde y pobre, Y Jesús le eligió por su discípulo. Para que fuera pescador de hombres.

Poco tiempo aún hacia que escuchaba Del Divino Maestro las lecciones, Y aquellas frases de sin par ternura Que lábio alguno pronunció hasta entonces.

Sin saber que un instante indivisible Es para Dios la eternidad, creyóse Pedro engañar á Aquel que lo vé todo, Y nada por recóndito se esconde.

Al pasar por un pueblo, cuando el alba Las sombras disipaba de la noche, A fin de miógar con él su hambre, De un pan Pedro á huriadillas proveyóse.

Y en tanto caminaban los discípulos Oyendo de Jesús las instrucciones, Pedro un trozo del pan metió en la boca Que á aquella urgencia natural responde.

Sin mirar hacia atrás donde éste iba, Dijo al punto Jesús—Pedro! me oyes?— Y el bocado arrojando con presteza, —Muy bien, Maestro, es oigo—contestóle.

El Salvador siguiendo su camino, Continuaba enseñando á los Apóstoles Aquella pura y celestial doctrina Que iba pronto á cambiar la faz del orbe.

Del pan que lleva oculto otro pedazo De nuevo comer Pedro se propone, Mas no bien en su boca le introduce, Sin que el sigilo con que lo hace importe,

—Pedro!—á decir Jesús volvió en tal punto, —Señor?—este al instante le responde, El pan medio mascado echando al suelo, Sin que esta vez tampoco comer logre,

—Vas prestando atención á mis palabras?— —Atento voy, Maestro, á cuanto expones.— Y en tanto continuaban su camino, E instruyendo Jesús á los Apóstoles.

A comer Pedro por la vez tercera De pan otro pedazo se dispone, Mas sin tiempo tener para tragárselo, Nuevamente Jesús interrogóle.

—Pedro!—Señor?—contesta presuroso El pan lanzando de la boca, —¿Pones Cuidado en todo lo que voy diciéndote?— —Meditando yo voy vuestras lecciones.—

Así á la conclusion de su jornada Llegaron, y Jesús les dijo entonces: —Nada hemos comido en todo el día, Ni qué cenar tenemos esta noche.

Pedro, danos el pan que esta mañana Comí presté,—pero atónito e inmóvil, De asombro y de vergüenza confundido, —No le tengo, Señor,—solo responde.

—Qué has hecho de él?—el Salvador repuso, —Acaso se lo distes á otros pobres?— Tal vez te le has comido?—Nada de eso— Murmuró Pedro entre cortadas voces.

De rubor y congoja para este, Hubo un instante de silencio entonces, Y al cabo levantando su mirada Con la mirada de Jesús hallóse,

Que entre severa y amorosa á un tiempo Estaba contemplándole, y en donde Leer pudo Pedro esta lección sublime Que olvidar no debiera ningún hombre:

Si el pan para partírtle tu guardaras Con tus otros hermanos, de él entonces Comido hubieras, mas por tu egoísmo Ni tú de él has comido ni ellos comen.

Amador Jover y Sans.

Sacetilla.

—Muy oportuno.— Parece que la Diputación provincial ha pedido á la vista el expediente instruido sobre excepción de la venta del ex-convento de S. Gerónimo para destinarlo á hospital de dementes, con objeto sin duda de remover los obstáculos que haya para su terminación. Celebraremos que estas gestiones tengan buen resultado.

—Los que cobran.— Parece que ayer se estaba abouando á los dependientes del municipio los haberes del mes último.

—Veremos.— Da una cubeta urinaria—el eclipse anuncian ya.— Cuidado no sea el remedio—peor que la enfermedad.

—Infeliz.— Ayer al anochecer era conducido en una escalera por la calle de la Librería un infeliz que, según nos digeron, habia caído exánime en medio de la calle sin que diera lugar á que se le prestaran los auxilios de la ciencia. Cada vez que presenciámos conducciones por el estilo recordámos la necesidad de establecer algunas casas de socorro, y lo indispensables que son algunas camillas para conducir á los pobres enfermos.

—Con fortuna.— Parece que el tren de Málaga que llegó á Córdoba hace dos ó tres noches descarriló junto á Torres-Cabrera, por causa de una vaca que se atravesó en la vía. No ocurrió desgracia alguna.

—Exposición.— Además de una á favor del duque de Montpensier parece que se está redactando otra á favor del duque de Génova.

—Bien hecho.— Se ha atendido á remediar el estado de desnudez en que se encuentran los pobres presos de la cárcel, que verdaderamente se hallaban en una situación deplorable.

—Subasta.— El día veinte y tres del actual, á las doce, se subasta en venta en el Juzgado de la derecha de esta capital la casa número veinte y nueve plaza de San Agustín, apreciada en veinte y siete mil doscientos veinte y tres reales; una tienda portal número treinta y nueve en tres mil cuatrocientos doce reales, y otra tienda portal número treinta y dos en diecha plaza, en tres mil quinientos trece.

—Espectáculo.— En estos días se establecerá en la calle de Prim, antes del Arco Real, unas vistas. La entrada será módica y cada persona tendrá opción á un objeto de rifa. Entre estos figuran estampas alemanas. Habrá concurrencia.

—Percance.— Ha sido conducida al Hospital una pobre mujer que viniendo con su marido en uno de los trenes de Málaga, del domingo, dió á luz un niño muerto dentro del mismo coche de viaje.

—Desgracia.— Ayer por la mañana falleció en esta capital de una penosa enfermedad, cuyos acerbos padecimientos ha sufrido con una ejemplar resignación cristiana, nuestro joven y querido amigo D. Manuel Quintana y Alcalá, licenciado en medicina y cirugía. El dolor profundo

que en estos momentos nos embarga por la pérdida de una persona tan estimada y que por muchos títulos era acreedor á la consideración y aprecio general de que justamente gozaba, nos impide recordar á nuestros lectores su honradez, su aplicación y sus virtudes, que por otra parte eran de todos reconocidas. Su apreciable familia sabe la parte que tomamos en su egua pena, y la verdad con que rogamos á Dios le dé el consuelo que tanto necesita en estos momentos.

—Enseñanza.— En el Guijo se va á abrir ó ha abierto ya una escuela de adultos bajo la dirección del cura párroco y varios vecinos que se han ofrecido también á dar la enseñanza gratuita.

—A ella.— Ha vacado una plaza de practicante en el hospital de agudos.

—Correspondencia.— En una que hemos visto se dice que el alcalde de Cañete de las Terres D. Antonio Cantarero ha organizado una fuerza de ciento veinte hombres en disposición de ser movilizados cuando lo exija la conservación del orden y de las instituciones representativas.

—Comités.— Los radicales de Fuente-Obejuna se proponen establecer un comité con la concurrencia de representantes de los pueblos del partido, á fin de proceder de acuerdo.

—Qué gangal.— Anuncia el Ayuntamiento de Posadas hallarse vacante la plaza de sepulturero, dotada con dos mil reales ános y los emolumentos. Hasta el dos de Diciembre se admiten solicitudes.

—Reposición.— Ha sido nombrado administrador de la hijuela de espósitos de Posadas D. Antonio Gutiérrez, que la habia servido anteriormente.

—Fugitivos.— El Juzgado de Montoro ha empezado causa por quebrantamiento de condena contra Pedro Heredia, Juan José Cantero, Miguel Caravaca, Juan Bautista Gimenez y Francisco Moya.

—La Moda elegante ilustrada.— Periódico exclusivo de señoras y señoritas—Sumario de las materias contenidas en el número 41, que se acaba de reparar.— Sección de labores y modas. Doble hoja de patrones que contiene: Paletots y capas para niñas y niños.— Vestido corto de invierno.— Traje de casa.— Corpiño abierto en forma de fichú.— Traje de visita y de paseo.— Bolsa para varios usos.— Gran plancha con infinidad de modelos de paletots y capas de invierno, para señoras y señoritas.— Revista de modas y explicación del figurin iluminado.— Sección literaria.— Modas del Renacimiento (traducción).— El artículo setenta y cinco, por la Baronesa de Wilson.— Correspondencia.— Geroglífico.

EL SEÑOR

D. MANUEL QUINTANA Y ALCALÁ, Licenciado en medicina y cirugía, ha fallecido.

Su padre, hermanos, tíos y demás parientes y amigos del difunto (Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por un ovide involuntario no hayan sido invitadas, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy á las diez de la mañana en la Iglesia parroquial del Salvador.

Se recibe en las casas mortuorias y se despiende en el cementerio.

Boletín religioso.

—Hoy.— San Andrés, Ave marie, confesor. —JUBILAO CIRCULAR.— En la Iglesia auxiliar de San Hipólito. —Último día de novena de Animas en la ermita de S. Juan de Letran, á las oraciones. —Continúan los ejercicios de Animas en la Iglesia de San Pedro de Alcántara y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, á las oraciones. —Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.



Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la Misa en la parroquia de San Juan, el día 15 del corriente mes, por el eterno descanso del alma del M. I. Sr. D. Vicente Cerrato y Argote, recibirán el estipendio de ocho reales.

Espectáculos.

GRAN CAFÉ-TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.— La aplaudida zarzuela de tres actos, titulada, Campanero.— A las ocho.— A dos y medio reales con opción á uno de consumo.— Los niños un real sin consumo.

Nuevo Café-Teatro de Cervantes, situado en la calle de Prim, número 17.

Funcion para hoy.— La aplaudida pieza Republica ó Monarquía.— La zarzuela en un acto, La venta del Puerto.— Finalizando con la aplaudida pieza titulada, Marineros en tierra.— A las 8.— Entrada un real.

Correo de ayer

Correspondencia particular del DIARIO. CORTES.

SESION DEL 8. Abierta á las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Rivero, el secretario Sr. Llano y Páris lee el acta de la anterior, y es aprobada.

El Sr. Rojo Arias hace una pregunta referente al expediente sobre el ensanche de Bilbao.

El Sr. Alvarez, á quien apenas podemos oír, dice que espera que se tengan en cuenta los votos de muchos ciudadanos que quieren se elija monarca lo mas pronto posible.

El Sr. Madoz dice que tiene en su poder una exposicion de los habitantes de Barcelona, pidiendo que se elija rey al general Espartero, pero que no cree conveniente presentarla.

El presidente del Consejo de ministros se levanta, y explica por qué aparece hoy en contradicción su conducta con las palabras que pronunció en la Cámara en la última sesión.

Dice que en el momento que él se pronunció, el Sr. Topete era tal ministro de Marina, y que si despues ha dejado el gabinete, ha sido contra toda su voluntad, pues ha hecho por su parte cuanto es da-

( 446 ) ese cobarde me arroja al fondo del abismo de donde me creia fuera para siempre; mi vida estaba aquí; mi vida ha terminado, porque todos vais á declarar que un apercibido por la justicia no puede ser vuestro compañero, y que es preciso elegir entre vosotros y él, la elección no puede ser dudosa. Esta es mi muerte; pero antes de morir, tan cierto como me llamo Pedro Landry, me vengaré de este hombre.

Y el capatáz, atravesando los grupos de obreros que se apartaban para hacerle sitio, se alejó rápidamente.

—Vosotros lo habeis oido,—esclamó Mangiron,—os tomo á todos por testigos, que me ha amenazado con su venganzal El interés de mi seguridad lo exige... voy á ir á buscar al comisario de policía á fin de que reciba mi declaración. Este Pedro Landry es rencoroso, podría esperarme el volver una esquina y darme una puñalada.

Nadie respondió. Los trabajadores se dispersaron hablando con animación, y Andrés dijo á Mangiron con frialdad:

( 451 ) lisonjeros; solo que tal vez carezca de un poco de verosimilitud.

Despues añadió dirigiéndose á la puerta del patio:

—Despues de mi visita al comisario volveré; entonces sin duda la señorita Lucia estará de vuelta, vuestro honrado principal el Sr. Achille Verdier habrá terminado su viaje, y tendré el gusto de hacer conocimiento con él.

—Andrés solo murmuró: —¡Vamos! está visto, es un día de desgracia; todos tendrán su parte.

XIX.

La llegada.

Mangiron se encaminaba, en efecto, á casa del comisario de policía.

El jóven se proponia dos objetos al dar este paso: el primero, pero el menos importante, era vengarse del capatáz, que por dos veces le habia ofendido; el segundo y el principal, hacer alarde de audacia, ó mas bien de impruden-

( 450 ) misa, ó de recibir cuando menos lo piense una puñalada entre la quinta y la sexta costilla?...

—Si vuestras inquietudes son reales, hablaré á Pedro Landry, yo os lo prometo.

—¡Muchas gracias!—replicó Mangiron riendo,—pero dejadme creer que la conversacion del señor comisario producirá sobre este malvado mucho mas efecto que la vuestra.

—Yo os respondo de él.

—¡Ah! pobre caballero, qué imprudencia! No debe uno responder nunca de nada ni de nadie. ¿No hubierais respondido ayer que los setenta mil francos encerrados en vuestra caja no habrian sido robados la noche pasada?

—¿De suerte, que se es inflexible? —Como una barra de hierro.

—Andad, pues, acabad de perder á ese desgraciado, pero poned que un día no haya piedad para vos, como vos no la teneis con él.

—Os agradezco el pronóstico,—esclamó Mangiron riendo,—es de los mas

( 447 ) —No sé si me engaño, caballero; pero me parece que acabais de cometer una mala accion.

Mangiron se encogió de hombros.

—¡Ah! ¿Creeis eso, señor cajero?—esclamó.

—Si señor.

—Es una opinion como otra cualquiera, pero no es la mia: según vos ¿era menester dejarme asesinar?

—¡Ah, caballero, ese peligro de que hablais sin cesar, no creéis en él.

—Al contrario, estoy muy seguro de él. Pedro Landry me hubiese asesinado si no le hubiese detenido á tiempo arrancándole la máscara.

—Otras máscaras hay, caballero, que dejarían á descubierto semblantes mas peligrosos que el suyo, si hubiese alguna mano atrevida que rompiese los cordones.

Mangiron miró á Andrés frente á frente.

—¿Habria por casualidad alguna intencion de personalidad oculta bajo vuestras palabras, Sr. de Villers?—preguntó.

ble para que no dejara el ministerio de Marina. Elogia despues de la conducta del Sr. Topete, y dice que siente tanto mas su salida, cuanto que el crea que el Sr. Topete es uno de las columnas de la situacion y por- que habia de dar lugar a murmuraciones.

Añade que, habiéndose dicho que la union liberal estaba disgustada con el curso de los negocios y que presentarian los individuos que la componen y que tienen altos puestos su dimision, puede asegurarse que no será así, porque él les ha rogado que no lo hagan.

Dice que cuando el Sr. Topete insistió en su dimision, él le dijo que tambien lo haria y que, efectivamete lo hubiera hecho, si no hubiera sabido que el Sr. Topete no se retiraba de la situacion.

Pero que si ha obrado mal que se lo digan los señores diputados para retirarse. (No, no, en todos los bancos.)

El Sr. Topete explica por qué ofreció al presidente del Consejo de ministros seguir en el ministerio, diciendo que fué ante la situacion que le habia presentado el general Prim; pero que despues, en el fondo de su conciencia y despues de una noche de insomnio, resolvió dimitir por no creerlo conveniente, porque se encontraba en la misma situacion que los señores Ardanáz y Silvela, y que de quedarse en el gabinete hubiera tenido que estar avergonzado y no con la frente alta.

Siente que se diga que es intransigente en la cuestion de candidato, no siendo esto cierto, pues cuando la nacion elija monarca él le acatará y defenderá, cualquiera que sea.

Lee luego algunos párrafos del Manifiesto de Cádiz y dice que la coalicion no puede, ni debe romperse, sino cuando se haya consolidado la revolucion de Setiembre.

Concluye diciendo que siempre será amigo del conde de Reus, y que espera solo el fallo de las Cortes del pais.

El general Prim da las gracias al Sr. Topete, y le manda un abrazo desde su banco.

El Sr. Salazar y Mazarredo dice que si la conciliacion se rompiera seria en Cuba y en nuestras Antillas sumamente funesta, y pide al ministro de Ultramar que diga si es verdad que en Londres y Nueva-York hay dos centros filibusteros que tratan de poner en ejecucion todos los me-

dios posibles para que se pierda Cuba, creyendo, por tanto, conveniente que se mande un parte diciendo que no se ha roto la conciliacion.

El ministro de Ultramar dice, que efectivamete existen esos centros; pero que las Cortes y el pais están tranquilos, porque el Gobierno vela por los intereses de aquella preciosa isla y su digno capitán general Caballero de Rodas está prestando grandes servicios.

Se da cuenta por el secretario Sr. Llano y Péri del despacho ordinario, y se levanta la sesion a las tres y veinte minutos.

La Gaceta del 8 no contiene disposicion alguna de interés general.

De la Correspondencia del 8 copiamos las noticias siguientes:

Dice la Epoca que las ideas mas templadas y de gobierno que sostuvieron ayer tarde en la comision que entiende en el proyecto de ley de ayuntamientos y diputaciones los unionistas, fueron apoyadas energicamente por el Sr. Rivero, que dijo sendas verdades a los radicales de la comision.

Cartas de Paris dicen que si hay cambio ministerial, entrará nuevamente en el poder el eminente político Sr. Drouy de Lhuys. El conocimiento que este hombre de Estado tiene de los asuntos de España, influirá poderosamente, si la noticia se realizase, en la continuacion de las buenas relaciones entre España y Francia, tan necesaria a los intereses de ambas potencias.

Ademas de los siete batallones que se están organizando para Cuba y el tercio de vascongados, se forman pelotones de soldados voluntarios que están en los correccionales con condonacion leve y que han solicitado pasar a cubrir las bajas de aquel ejército.

A pesar de que las Cortes aseguraba que hoy se devolverian las garantías constitucionales, no ha sucedido así. La Epoca atribuye el caso a los nuevos temores de movimientos carlistas.

El capitán general de Cuba Sr. Caballero de Rodas, ha dirigido hoy al gobierno el siguiente despacho telegráfico: Habana, 8.

Acabo de girar una visita a Cienfuegos, Santi Espirito, Trinidad y Santa Clara, donde reina grande entusiasmo para combatir la revolucion.

Siguen presentándose muchos insurrectos.

En Labastida, pueblo de la Rioja Alavesa, provincia de Vitoria, se sublevó esta mañana la poblacion en sentido carlista, atezando a la guardia civil. Han salido fuerzas de la capital y de Logroño, y se espera que el motin no tendrá consecuencias.

Nada hemos oido de positivo hoy acerca del manifiesto de Doña Isabel de Borbon. Unos aseguran que no ha llegado, y otros dicen que no se publicará por ahora, por que se trata de modificarle.

El diputado a Cortes D. Benito Otero y Rosillo ha dirigido un telegrama al presidente y secretarios de las Cortes, haciendo constar su voto en contra de la candidatura del duque de Génova para rey de España, y con el mismo telegrama se adhiere a la votacion de la minoria.

El Sr. D. Baldomero Lostan, diputado provincial de Barcelona, contra quien pide el fiscal la última pena, por la participacion que ha tomado en los últimos acontecimientos republicanos, es un obrero de 33 años que disfruta grandes simpatias entre sus correligionarios por sus dotes y por su entusiasmo.

Hoy se ha hablado de una protesta que hará la minoria republicana cuando vuelva a tomar asiento en las Constituyentes, de no apelar a las armas en adelante para defender sus ideas políticas.

Ignoramos el fundamento que tenga esta noticia.

El viernes próximo pasarán revista los ministros de la Guerra y Ultramar al batallon de voluntarios de Pamplona destinado a la isla de Cuba, formado con personas robustas, entre ellas muchos licenciados de ultramar y veteranos de las reservas. El cuadro de oficiales es brillante, compuesto de jóvenes entusiastas del ejército activo.

Parece que el domingo asistirá el señor Echegaray en Murcia a la apertura de la universidad libre que en dicha ciudad se ha establecido.

Mientras que los periódicos mas identificados con la situacion aseguran que Victor Manuel acepta la corona de España para su sobrino el duque de Génova, en algunos círculos políticos se decía hoy que la contestacion del rey de Italia no era favorable a las pretensiones del

gobierno. Ambas noticias las creemos prematuras, pues la grave enfermedad que desde hace algunos dias padece Victor Manuel le habrá impedido ocuparse de asuntos políticos.

Dice un periódico. El señor ministro de Fomento ha recibido una esposicion de Barcelona suscrita por un gran número de firmas, en que se protesta energicamente contra el decreto en que se permite la introduccion en España de libros españoles impresos en el extranjero.

Creemos que el Sr. Echegaray debe estudiar detenidamente esta cuestion, que tantos perjuicios causa al comercio español.

Los tenedores de los nuevos resguardos expedidos por la caja general de Depósitos, antes de 1.º de julio último, que por no exceder de 300 escudos deben ser amortizados, pueden presentarlos para su cobro en las oficinas de la referida caja (donde únicamente son pagaderos) desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, en los dias no feriados. En los de arqueo, ó sean los 8, 15, 23 y último de cada mes, las operaciones se cierran a la una, y cuando estos dias son festivos, se trasladan al anterior.

La Epoca estraña que algunos periódicos genovistas hayan dicho que el duque de Génova debería ser elegido rey de España precisamente porque es contrario a ella el emperador Napoleon, y dice a este propósito:

«Cuando es público y notorio que el principal obstáculo con que ha tropezado la candidatura del duque de Montpensier es el veto de la Francia, que así rechaza a la familia de Orleans como a la república, no deja de tener gracia el decir que se acepta al duque de Génova, precisamente porque el imperio lo combate. Ni sabemos ni tenemos necesidad de saber lo que este acepta ó apoya, pero si por inducciones hubiéramos de juzgar, no se manifestaría la situacion tan resuelta si creyera que en efecto el gobierno imperial era decididamente contrario.

Algunos periódicos han dicho al dar cuenta de la venida a Madrid de muchas personas que vivian en el extranjero alejadas de España desde la revolucion de setiembre, que parecia como que se daban cita aqui para conspirar. La Epoca, haciéndose cargo de lo dicho por esos periódicos, hace las siguientes reflexiones:

«Despues de tanto como se ha llamado contra la emigracion voluntaria, cuyos ventables efectos se han hecho sentir tan directamente sobre el comercio, la industria y las clases trabajadoras de esta capital; despues de haber calificado algunos periódicos hasta de enemigos de la revolucion a los que permanecian en el extranjero temerosos de no encontrar aquí la tranquilidad que apetecen, no puede menos de causar asombro, que cuando las familias ausentes principian a regresar a sus hogares, se hagan por esos mismos periódicos suposiciones de tal naturaleza, que parecen dirigidas a impulsar de nuevo la emigracion, imponiendo la pena de destierro perpétuo, sin formacion causa, a una parte de la sociedad madrileña.

Los Sres. Elduayen, Navarro y Rodrigo y Fuente Alcazar tienen ya redactado el dictámen que piensan suscribir como individuos de la comision que ha de informar sobre la proposicion de ley del Sr. Ramos Calderon para que se cubran todas las vacantes de diputados. Este dictámen, que pueda ser voto particular si no le firma el Sr. Alvarada, y dictámen de la mayoría en caso contrario, propone que el asunto pase a la comision que examina el proyecto de ley electoral.

Los otros individuos de la comision que pertenecen al partido radical, de acuerdo con el ministro de la Gobernacion, proponen que se apruebe la proposicion tal como ha sido formulada, y no admiten la modificacion propuesta por la union liberal, para que se espere a que sean elegidos por sufragio universal los ayuntamientos y diputaciones últimamente modificados. Como no hubo en la reunion de anoche avenencia, es probable que mañana confiere con el gobierno la junta directiva de union liberal sobre dicho asunto y de esa conferencia depende el que haya ó no transaccion.

Es de advertir que el Sr. Sagasta en la reunion que la comision celebró anoche, declaró que el gobierno, consecuente con la idea de la conciliacion, no combatiría los candidatos unionistas que se presenten en las elecciones a que la proposicion que se debate ha de dar lugar.

IMPRESA DEL Diario de Córdoba: San Fernando, 24.

SECCION GOBIERNO

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 3. Consolidado 23,45. Denda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 47,25. Acciones del Banco de España 126,00

CORDOBA.

Trigo, de 43 a 50. Id. Tangaró, de 36 a 38. Cebada fresca de 15 a 17. Id. añeja, de 18 a 19. Escaña, a 45. Garbanzos, de 100 a 140. Albarjones, a 46. Habas, de 34 a 37. Carne de vaca a 30 cuartos libra. Aceite a 49. Jabon blando a 16 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 43 a 53. Cebada 20 a 21. Habas a 35. Aceite de 52 a 53 y 3/4.

GRANADA.

Trigo de 37 a 45. Cebada de 20 a 22. Habas de 35 a 38.

MALAGA.

Trigo de 42 a 56. Cebada de 18 a 22. Habas 36 a 42. Aceite a 42 a 51.

JEREZ.

Trigo 50 a 58. Cebada de 22 a 25. Habas 40 a 42. Aceite de 50 a 56.

JAEN.

Trigo de 42 a 46. Cebada de 15 a 16. Habas de 33 a 34. Aceite de 44 a 60.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y a suya a la una y 55 minutos de la tarde, y a las 10 y 15 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a las 12 y 15 minutos de la tarde, y a las 10 y 14 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra a las 9 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 2 y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 4 y 19 minutos del dia, y a las 5 de la tarde. Para Málaga y su carrera a las 2 y 30 minutos de la tarde, y a las 6 y 44 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra a las 3 de la tarde. Horas de recoger la correspondencia. 10 y 30 minutos de la mañana.—12 de la tarde.—10 de la noche.

Ferrocarriles.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde. El otro tren saldrá de Córdoba a las 8 y 20 minutos de la mañana; llegará a Sta. Cruz a las 7 y 46 minutos de la tarde; saldrá de Sta. Cruz a las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana; llegará a Santa Cruz a las 5 y 12 minutos de la tarde; saldrá de Sta. Cruz a las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente llegando a Córdoba a las 5 y 38 minutos de la tarde. Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 450 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 7 y 5 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de

Sevilla a las 6 y 40 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del dia. El segundo tren sale de Córdoba a las 1 y 48 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 5 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la una y 55 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren de Córdoba a las 5 de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 55 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 45 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren en su viaje de Sevilla a Córdoba y el tercero en el suyo de Córdoba a Sevilla tendrán lugar solamente los lunes, miércoles, viernes y domingos. Y el primero de Córdoba a Sevilla y el tercero de Sevilla a Córdoba los lunes, martes, jueves, sábados y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale a las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a las 12 y 45 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 35 minutos de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 25 minutos de la noche. De Málaga sale a las tres de la tarde, y llega a Córdoba a las once de la noche. Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla a Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla a las 9 y 30 minutos de la mañana; a las 11 y 45 minutos de la misma; a las 5 de la tarde y a las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán a Antequera respectivamente a las 10 y 4 minutos de la mañana; a las 12 y 49 minutos del dia; a las 5 y 34 minutos de la tarde; y a las 8 y 28 minutos de la noche. De Antequera saldrán a las 5 y 45 minutos de la mañana; a las 8 y 30 minutos de la misma; a las 10 y 45 minutos de id.;

y a las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente a Bobadilla a las 6 y 19 minutos de la mañana; a las 9 y 5 minutos de la misma; a las 11 y 19 minutos de id.; y a las 4 y 29 minutos de la tarde.

LA GRANADINA.

Diligencias de Antequera, Granada y Málaga. Sale en este mes los dias pares. Despacho de billetes en Córdoba a cargo de D. Antonino Alfaro, Carrera del Puente núm. 13.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15. Para los incendios en desdoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada de San Pablo. Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Posada de Sta. Maria. Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera. Dos Torres.—Isidoro Molina. Ahora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. Posada de la Pulla. Castro.—José Toribio y Llorente. Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix. Villa del Rio.—Pedro Novas y Francisco Real. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Marfillo.

Pozoblanco.—Joaquín y Martín Rodi- do y Antonio Laureano. Posada de la Madera.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.—Hedonase Aca y José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin, Montoro.—Francisco Luque. Posada de las Yervas. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero. Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz: Posada del Potro. Priego.—José Reina. Priego.—Antonio Aguilera. Rambla.—Andrés Panadero. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles. Parador del Toro. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda. Obeje.—Francisco Diaz y Luis Aguiñer. Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Hedonase Robles.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las provincias.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado de cartero. Para todos los pueblos de la península e Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificado.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

SECCION DE AVISOS.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 92, plazuela del Realejo, propia para un establecimiento su dueño vive calle de San Pablo núm. 4: 45-43

Venta de un buen carruaje.

Se vende una góndola grande en muy buen estado, construida con las mejores cordicones en esta capital dos años hace, y que ha servido poco. También se enagenan las garniciones a la caletera para las tres bestias. Estos aparatos son de color de avellana, pespunteados y completos de bridas, etc. Para tratar, con don Rafael de Flores, Encarnación, 6. 6-6

Piano. Se vende el que había en el café de Iberia: para tratar de su ajuste en la confitería de dicho café, donde se podrá ver. 6-6

Venta. La del fruto pendiente de naranjas de la hacienda nombrada la Viñuela baja, en el alcor de la sierra, pago de Santo Domingo. Se tratará, calle del Conde Gondomar, calleja de Quintero, número 15. 6-6

Novelas de Alarcon. Se han recibido en la librería de este periódico y se venden a 4 reales ejemplar.

Venta. Se vende la casa núm. 7 calle de los Manuales, con algunas cómodas habitaciones y una magnífica cochera, enclavada y todas las dependencias necesarias, perfectamente obrada y reparada. También se hace de el carruaje, dos caballos de tiro y uno de montar con todos los arcos necesarios, bien todos juntos ó separadamente. Para tratar con su dueño que vive calle del Liceo, núm. 29, que admite proposiciones al contado ó a plazos con las garantías necesarias. 6-6

Pérdida. La de unas corchetes de oro, propias para cepa: la persona que las hubiese encontrado, se servirá entregarlas en la casa núm. 98 calle puerta del Rincon, donde recibirá si gusta una gratificación. 6-6

Tinta superior para escribir. Se ha recibido una gran remesa en el despacho de este periódico.

Libro de ingresos y gastos para la contabilidad en las Escuelas. Se halla de venta en el despacho de este periódico.

Arrendamiento.

Se hace desde Carnaval de 1870 de la Hacienda de oliver nombrada Campo alegre ó Canaveral, con su caserío y molino acetero, con dos prensas y todas sus oficinas correspondientes al mismo, la cual se halla situada en el término de Lopera, sobre tres cuartos de legua de Villa del Rio, a la margen derecha del rio Guadalquivir, y se compone de 205 fanegas 4 celemines y 5/3 de otro de tierra de total cabida. De ellas 10 son de viña y con 506 estacas de olivo; 485 plantadas de oliver con 13,865 pies 45 higueros, 6 perales y varios almendros; 3 de encinar con 68 encinas y 45 chaparros, y las 7 fanegas restantes y dichos celemines con 38 almeces y 609 plantas vacías, y cuyos sotos y vega producen abundantes pastos.

También se arrienda desde hoy una haza de 40 fanegas de tierra calma, llamada de las diez, cerca de la posesion anterior de Campo alegre, término de Villa del Rio.

El precio de su renta, tiempo y condiciones se hallaran de manifiesto en casa del procurador D. Francisco Pardo de la Casta, calle Almonas núm. 45 en Córdoba. 10-9

Impuesto personal.

Declaraciones juradas que deben presentarse a las juntas repartidoras del impuesto: se hallan de venta en la imprenta de este periódico, San Fernando 34.

Historia de un bocado de pan.

Cartas a una niña sobre la vida del hombre y de los animales, por Juan Macé, traducidas al español. Un tomo de mas de 800 páginas. Se vende a 4 reales ejemplar en la Librería de este periódico.

Colocacion. Se desean dos jóvenes que sepan leer y escribir. En el despacho de este periódico deán veran.

A los consumidores.

Especial queso de Gruyere, ricos mantecas inglesas y de Hamburgo, café caracolillo y Moka, té negro ó Imperial, exquisitos chocolates de la compañía Colonial, conservas alimenticias, embuchados de Bolonia, salchichon de Vich, galletas inglesas de todas clases y verdadera cerveza inglesa, todo a precios sumamente arreglados. En el establecimiento de droguería y ferreteria de la calle de Prim, número 49. 8-2

Almoneda. Se hace, por aumento de su dueño, de muebles, calle de San Pablo, número 51, a todas horas. 6-2

Venta. Se vende el fruto pendiente de bellota en la dehesa de Pendoñillas, de este término, al sitio de las Ventas de Alcolea. En la mayorcía del Excmo. Sr. Marqués de Benamejil se oiran proposiciones desde este día, encontrándose en la misma de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de base para dicha venta. También se vende en la misma dehesa buena madera de encina de todas clases. 8-7

Pianos. En la calle Batanes núm. 41 se venden dos pianos verticales de tres cuerdas, usados, en muy buen estado y a precios muy arreglados. La persona que desee alguno de estos puede verse con su dueño, que lo es D. Antonio Perez y Cruz. 8-8

Catecismo católico sobre la libertad de cultos, dispuesto para uso de las familias de España por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jaen. Se halla de venta en el despacho de este periódico.

Pesas y medidas con arreglo al sistema decimal; las hay de bronce, estaño, lata y madera en el despacho de este periódico.

Arrendamiento ó venta. Desde primero de Enero próximo del año de 1870, se arriendan las fincas siguientes. Término de Montilla.

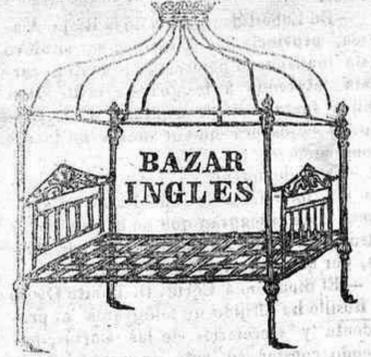
Una suerte de olivar con 4528 pies al sitio Llano de Cabra que linda con otros de D. Francisco Solano Ribón, D. Francisco Salas Perez y D. Antonio de Toro y arroyo de Rio frio. Otra suerte de olivar, sitio Maegas de Cárdenas con 1189 olivos, que linda con viñas de don Francisco Javier Ladrón, don Ramon Gimenez Castellano y doña Pilar Espinosa, y herederos de don Luis Jurado. Otra suerte de olivar sito del Cigarral, compuesta de 87 olivos, linda con otros de los herederos de don Rafael de Trillo y doña Manuela Pineda. Otra suerte de olivar, sitio del Carril con 68 olivos, linda con don Juan de Mesa, Antonio Cruz y camino de Banavente. Término de Monturque.

Otra suerte de olivar con 668 pies, sitio Rocas de Contreras, que linda con el camino de Monturque, olivares de don Antonio Toro y con el arroyo de Biofrio.

Las personas que les acomoden referidas fincas podrán enterarse del pliego de condiciones para su arrendamiento, que está de manifiesto en Córdoba, en la casa calle de Prim (antes Arco Real) núm. 14, y también se oyen proposiciones para su venta al contado ó a plazos. 30-23

Arrendamiento. Desde el día se hace de un portal y unasala en piso bajo, en la calle de Prim, antes Arco Real, núm. 14, cuya puerta de entrada esta en la plazuela de la casa de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos. 6-6

Arrendamiento. Se hace desde el día del corriente, por meses ó por años, de la casa núm. 2, calle de Jesus Maria de esta ciudad: para tratar de su ajuste con don Federico de Alfaro y Lopez, calle de Santa Marta, núm. 40. 6-6



Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de hierro de todas clases. Idem en camas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, tules, bombas para sacar agua. Bujías transparentes. Dichas cataratas. Cartuchos y tacos para acopetes Lafouhet.

Revolvers y cápsulas para los camijos. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallas y en general todo lo concerniente a la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y casales a precios muy baratos.

Manteca de Hamburgo.

Acaba de llegar fresca de superior calidad al almacén de la plaza del Salvador, esquina a la calle de Carnicerías, y se espanda a 9 rs. libra. 6-6

Arrendamiento. Se hace desde el día del corriente, por meses ó por años, de la casa núm. 2, calle de Jesus Maria de esta ciudad: para tratar de su ajuste con don Federico de Alfaro y Lopez, calle de Santa Marta, núm. 40. 6-6

AVISO IMPORTANTE sobre las grageas de Copamba puro emulsionado del

DOCTOR VIVIEN,

Caballero de la Legion de honor, doctor en medicina y farmacia de la facultad de Paris que ha obtenido medalla de primera clase en la academia de Paris.

Tan pronto como las grageas Vivien han sido conocidas en España, el éxito obtenido con ellas contra las gonorreas recietes ó antiguas ha hecho que algunos especuladores preparan imitaciones bajo su nombre muy perjudiciales, pues ademas de contener productos inferiores, su preparación es muy distinta que la de las grageas Vivien y por manos extrañas al arte. Las grageas Vivien al contrario se preparan exclusivamente bajo la vigilancia de este célebre profesor en su importante laboratorio de Francia.

Para prevenir al publico y a los médicos contra estos graves inconvenientes, ponemos a continuación algunos datos para que conozcan la verdadera gragea de Vivien. La etiqueta de la tapa está tirada a cuatro tintes de colores, lleva en el encabezamiento dos medallas, en la esquina izquierda una firma encarnada que dice F. de C. y A. con su rubrica, y a la derecha estas dos palabras, (Vivien docteur) también encarnadas, la etiqueta de debajo de la caja blanca y letras negras.

Las grageas Vivien se encuentran en casi todas las farmacias de España pero los Sres. farmacéuticos que necesitan este producto se dirijan al Depósito central de especialidades, calle Caballero de Gracia núm. 27. Madrid.

ACEITE DE BELLOTAS, PRIVILEGIADO, CARACTERIZADO Y ESTABLEMENTE PERFECCIONADO, POR EL AUTOR.

Unico que hace salir el pelo, detiene su caída, nutre el enfermizo, lo desenreda y lustra, oculta y precave las canas, estingue las afecciones cutáneas, limpia la cabeza de caspa y de insectos; es admirable para las paridas, los enfermos, niños y bañistas; está recomendado por mas de 200 periódicos, europeos, americanos, indios y chinos como el primer cosmético del mundo, por 6, 12 y 18 rs. frasco, mi nombre en el frasco, capsula y etiqueta, por haber falsificadores. Tres Cruces, A. principal y Jardines 5. EL INVENTOR L. DE BREA Y MORENO. Depósito en Córdoba, oficina de farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37.

SOMBRERERIA DE SANCHEZ Y COMPAÑIA.

Librería, núm. 19.

Este establecimiento participa a sus favorecedores que acaba de recibir un elegante y cumplido surtido en las últimas novedades de sombreros para la estación de invierno, de caballeros, señoras, niñas y niños. Sombreros pastor de copa en todas calidades y precios; felpos superiores franceses para sombreros de copa; garniciones, forros y cintas de las mejores fabricas del extranjero, para la buena confeccion y elegancia del sombrero. Equidada en los precios, exactitud y eficacia en los encargos como lo tiene acreditado. 8-6

CONDUCCION DE AGUAS Y GAS.

Tubos de hierro dulce con revestimiento de betun y asfalto para conductos de aguas y gas, con roscas y juntas precisas, probados a la presión de 45 atmósferas para el agua y a 40 para el gas.

Estos tubos desde 4 a 60 centímetros de diámetro ofrecen una gran duración, seguridad y economía sobre todos los demás medios de conduccion conocidos hasta hoy, siendo aun mas económicos que la tubería de barro.

Unico depósito en Andalucía EMPRESA DE AGUAS LA PRODUCTORA, plazuela de los Cerrillos, Córdoba.

CAFE DE LA IBERIA.

Este magnifico local con su correspondiente movilario en excelente estado, so arrienda desde el día. La persona que desee adquirirlo podrá acudir a la redaccion de este periódico, donde se dará razon.

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO DE LA

COMPANIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricacion del choco ale en gran escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto a sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí a gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciete pasa ya de 6000 libras diarias.

Once son las medallas de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLEMAYOR 18 y 20 MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA.

Sres. Usano y Linares, calle de Prim, núm. 49. D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 40. Juan de Dios Luque, Judería, 2. Puzini hermanos, pastelería suiza. D. E. guardo Sancho Chia, calle de Armas, 26.

ACEITE DE BROTONO. (ABROTANUM.)

Es tal y tan reconocida la virtud de esta planta, que está recomendada por todos los naturalistas é higienistas españoles y extranjeros como el único específico para hacer caer el cabello en cualquier parte del cuerpo, para lustrar y desenredar la cabellera, impidiendo radicalmente su caída, dando fuerza al cabello endeble, limpiando de caspa la cabeza, al mismo tiempo que fortalece y robustece la raíz del cabello.

EL ACEITE DE BROTONO está llamado a ser una necesidad en todo tocador del mundo elegante, y por eso lo ofrecemos. Al bote acompaña una «Reseña histórica-higiénica del cabello y de la barba,» que contiene la instrucción para el uso del aceite.— Precio, 5, 7 y 10 reales el frasco.

La correspondencia y pedidos a los Sres. Chavero y Vaiero, Bazar Inglés, Málagu. Depósito en esta ciudad en el despacho del Diario de Córdoba, San Fernando 24.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. UNICO DEPÓSITO EN CORDOBA. D. BIANCHI FERRER. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.— Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

Legítimo vino de Valdepeñas. En el acreditado establecimiento de la calle de San Francisco, núm. 60, se acaba de recibir una partida de este artículo de lo mas superior, el que se espanda a los precios siguientes: tinto a 6 y 8 cuartos cuartillo y 24 la media cuartillo; blanco a ocho cuartos cuartillo y 30 la media cuartillo. También lo hay de sobremesa de ocho años a 20 cuartos cuartillo y a 30 la botella sin casco y 5 rs con él. 6-2

Arrendamiento y almoneda. Se arrienda una casa en la calle de Pedregosa núm. 23, y se hace almoneda de varios muebles. 4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 7 en la calle de Alfayatas. Para tratar, de su ajuste, con el recaudador D. Juan Angel Ferrer, que vive en la calle Morillos núm. 3.

Venta. Se hace de libros y una puestas, en la calle de los Angeles, núm. 7. 6-2

AVISO. Pasto y bellota en la hacienda del Majano: para tratar con su dueño calle de los Leones, núm. 4. 8-8

Perdida. Del cortijo de Fontibabor del pilar, han desaparecido doce cerdos carnosos, todos con un agujero triangular en cada oreja, y las hembras con una oreja despuntada. Se aplica a la persona que sepa su paradero, se sirva avisarlo en el expresado cortijo ó a su dueño don Miguel de Comas, en Espejo. 8-2

Herrería. El acreditado establecimiento de herrería y cerrajería, situado a la salida de la puerta de Gallegos, frente al real de la feria, sigue abierto al público bajo la dirección del conocido maestro José Guijo, quien tanto en esta taller, como en el que tiene en la calle de Alcolea, seguirá haciendo toda clase de obras de su oficio, con el esmero y economía que tiene tan acreditado. 6-6

Habitaciones. En la calle Arroyo del Buensuceso, núm. 20, se arriendan desde el día en el mejor estado de servicio y comodidad. 6-6

Permuta ó venta. La posesion de olivar nombrado Luchena, sita en término de Hornachuelos, y compuesta de 2785 olivos, con su casa de campo y recreo, molino acetero, huerta con agua de pie, 30 fanegas de tierra de monte y un cerrodo para forraje. Se permuta por cualquiera otra finca rústica situada en el término de esta ciudad de Córdoba, ó en otro caso tambien se enajena. Podrá tratarse la adquisición de la misma por una ó otra forma en casa de D. Juan Fernandez Gonzalez, calle de los Dolores Chicos núm. 44. 6-4

Venta. Se hace de porcion de puertas en la calle de Gondomar número 40. 6-1